

Migración de jóvenes, adolescentes y niños mexiquenses a Estados Unidos: una lectura sociodemográfica

Jorge OLVERA-GARCÍA, Bernardino Jaciel MONTOYA-ARCE y Juan Gabino GONZÁLEZ-BECERRIL

Universidad Autónoma del Estado de México

Resumen

Los flujos migratorios entre México y Estados Unidos tienen una larga tradición, no obstante, hay escasez de información respecto a la migración de los menores entre ambos países. Este trabajo hace un diagnóstico de la migración de menores, principalmente del Estado de México y trata el tema de la vulnerabilidad de los menores migrantes, que se acentúa y se recrudece por diversos elementos, como su edad y su condición migratoria. Cabe señalar que en los estudios censales publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en 2000 y 2010 es posible observar un incremento de los menores migrantes de retorno, ya que en el año 2000 la cifra fue de 73 544, mientras que para 2010 fue de 176 345. El documento finaliza con una serie de propuestas para el desarrollo de políticas por parte del Estado y señala la necesidad de apoyar la realización de proyectos de investigación sobre el tema, ya que, como se mencionó anteriormente, la información al respecto es escasa.

Palabras clave: Menores migrantes; vulnerabilidad; estudios censales; mexiquenses; políticas públicas.

Abstract

Sociodemographic analysis of migrant minors from the State of Mexico to USA

The migration between Mexico and USA has been existed since many years ago, however, the information about migrants minors is not enough; so that, in this document we made a diagnostic about migrants minors, mainly of the State of Mexico. This paper talks about vulnerability of minors migrants who are can be too vulnerable because exist different factors that increase their vulnerability, for example: being minors and being migrants. In the data report of National Institute of Geography and Statistics (INEGI) for the 2000 and 2010, we can view that the number of returns of minors migrants has been grown, in 2000 year this quantity was of 73 544 and in 2010 year was 176 345. In the end section of this paper, were made some proposals concerning of the development of government policy about this topic and allocating financial resources for research of the migrants minors.

Key words: Migrants minors; vulnerability; government policy.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este artículo es presentar un diagnóstico sociodemográfico de carácter descriptivo de los jóvenes y niños migrantes que salen del Estado de México y se dirigen a Estados Unidos, así como proponer políticas públicas que favorezcan a este sector. Con base en la metodología comparativa y las muestras censales de 2000 y 2010, se analiza la población de jóvenes y niños que declararon haber residido en Estados Unidos en los últimos cinco años al momento del levantamiento del cuestionario censal. La lectura de la información se basa en el enfoque de la vulnerabilidad aplicado desde el contexto de las ciencias sociales, término que ha sido utilizado para valorar ciertos grupos poblacionales, entre ellos, los migrantes.

La migración de niños y jóvenes —que viajan sin documentos que acrediten su estancia legal en otros países— va en ascenso, se reconoce como un fenómeno histórico y tiene una mayor presencia entre México y Estados Unidos. Es importante además el paso de niños y jóvenes centroamericanos por territorio mexicano, donde el Estado de México es reconocido como una zona de tránsito. Destaca la fragilidad de los migrantes menores, que al momento de ser repatriados se encuentran en estado de indefensión, expuestos a sufrir vejaciones que ponen en riesgo el respeto a sus derechos fundamentales.

El papel de los menores migrantes ha logrado atraer en los últimos años el interés de los estudios en materia de migración internacional, pues su participación en los flujos migratorios requiere de un análisis específico para este segmento poblacional. Tradicionalmente no había sido focalizado en los trabajos de migración México-Estados Unidos, debido a la gran cantidad de jóvenes y adultos migrantes en proporción a la de menores migrantes. No obstante que no es un tema nuevo, aún no existe información suficiente sobre él, lo que conlleva un reto en materia de investigación sociodemográfica.

Uno de los grupos sociales que presenta mayor vulnerabilidad es precisamente el de los menores. En septiembre de 1990, en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, fue declarado que “los niños del mundo son inocentes, vulnerables y dependientes”¹ y precisamente esta condición obliga a reconocer que no son suficientes las iniciativas y los medios que el Estado proporciona para enfrentar la situación. En este sentido, es importan-

¹ http://www.unicef.org/honduras/Declaracion_mundial_supervivencia_proteccion.pdf

te considerar la responsabilidad ineludible que las autoridades tienen de garantizar seguridad, condiciones de vida digna y respeto a los derechos humanos, particularmente a los grupos vulnerables.

El problema de los menores migrantes a Estados Unidos se ha incrementado en los últimos tiempos. La Agencia de Aduana y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) publicó la cifra de menores migrantes no acompañados que habían sido detenidos por la patrulla fronteriza de Estados Unidos hasta julio de 2014, la cual asciende a 61 mil 581, lo que supera los 38 mil 45 registrados en todo el 2013 y la tendencia es creciente.²

Varios factores inciden en el incremento de la migración de menores: el aumento de la migración femenina, un mayor índice de abandono de los hombres migrantes que interrumpen la comunicación con sus familias (esposas e hijos) y el crecimiento de las remesas (Bustamante, en Valdés Gardea, 2007), el aumento de la violencia en sus lugares de origen, la escasez de opciones para acceder a una mejor calidad de vida, la pobreza y marginalidad, entre otros.

Dos posturas son predominantes para el entendimiento de la migración de menores: por un lado, López (2005) señala que la principal forma de migración de los menores es la familiar, ya sea que viajen con alguno de los padres o bien que alguno de éstos o ambos ya estén en Estados Unidos y estos niños sean “mandados a traer”.

Por otro lado, Jorge Agustín Bustamante, investigador de El Colegio de la Frontera Norte, afirmó en junio de 2014 que la migración de menores no es un fenómeno nuevo, pero la novedad es la cifra que se incrementó al punto que llamó la atención de los medios de comunicación.³ Además, aclaró que esos menores en su mayoría no viajan para reunirse con sus familiares, sino para buscar trabajo y enviar dinero a sus hogares en los países de origen (Silva y Cruz, 2012).

Además, es necesario considerar que en algunas regiones de México la migración forma parte del entorno sociocultural de los menores y no es sólo una opción, sino que forma parte de su identidad y pertenencia a las comunidades de origen (García *et al.*, 2011). De hecho, muchos de los menores migrantes detenidos y deportados por autoridades migratorias estadounidenses vuelven a intentar ingresar a Estados Unidos, en parte porque, debido a su edad son menos conscientes de los riesgos a los que se exponen y en parte porque otorgan un alto valor a la posibilidad de reunirse con sus

² <http://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-border-unaccompanied-children>

³ <http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=420288&idFC=2014&sURL=#shash.e3X-6BooZ.dpuf>

familiares o bien lograr insertarse al mercado laboral de los Estados Unidos (García *et al.*, 2011).

Los menores migrantes que viajan solos rumbo a Estados Unidos y que provienen principalmente de Honduras, Guatemala y El Salvador se exponen durante su trayecto a peligros que van desde el tráfico de personas hasta la trata sexual y los secuestros. Aunque algunos de ellos pudieran reunirse con sus familiares en Estados Unidos, no contaría con ayuda legal para enfrentar el complejo sistema migratorio estadunidense, lo cual implica otra forma de maltrato o vejación de sus derechos por parte de las instituciones.⁴ En el Estado de México muy poco se sabe sobre la magnitud del fenómeno y sus características sociodemográficas.

El objetivo central de este trabajo es proporcionar cifras y caracterizar la migración infantil con base en las muestras censales de 2000 y 2010. La exposición se organiza de la siguiente manera: primeramente, se trata el tema de la vulnerabilidad; enseguida, se procede a dar a conocer la importancia numérica y se presenta la metodología, para proseguir con los resultados, la discusión y una breve propuesta de inclusión del tema en las políticas públicas.

LOS NIÑOS Y JÓVENES MIGRANTES SON SOCIALMENTE VULNERABLES

El concepto de vulnerabilidad se aplica en los estudios sociales al efectuar los diagnósticos del deterioro de situaciones de grupos de individuos en momentos y espacios determinados (Horbath, 1999).

La migración internacional es un asunto complejo y multidimensional que afecta a sectores muy amplios de la población mexicana y mexiquense, especialmente a los menores de edad, que constituyen la parte más vulnerable del fenómeno migratorio. Los menores mexicanos migrantes no son un bloque homogéneo: la condición de género, la edad, el lugar de origen, la etnia, la conformación y organización familiar, entre otros aspectos, señalan la heterogeneidad de esta población, que en cada una de las fases del proceso migratorio se expone a una gran diversidad de condiciones de vulnerabilidad y riesgos físicos, psicológicos y sociales en el origen, tránsito y destino (Mancillas, 2009).

De acuerdo con la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) “un movimiento de personas a veces es acompañada por la coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas”⁵.

⁴ <http://www.laopinion.com/noticias-inmigracion/ninos-migrantes-ayuda-legal>

⁵ <http://www.iom.int/cms/es/sites/iom/home/about-migration/key-migration-terms-1.html#Migraci%C3%B3n>

Según esta definición, la migración está relacionada directamente con una condición de vulnerabilidad social, entendida como “la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico-social de carácter traumático” (Pizarro, 2011).

Algunos de los elementos de vulnerabilidad que es posible detectar en los menores migrantes están relacionados con las características demográficas y socioeconómicas de los mismos, como la edad (por ser menores son más vulnerables que otros grupos); el sexo, el nivel de capitalización (pobreza) y el acceso a la educación (escolaridad), entre otros, sumados al hecho de ser migrantes (que está relacionado directamente con la exposición de diversos riesgos desde el origen, tránsito y destino), si durante el trayecto viajan solos o acompañados, la existencia de redes sociales y familiares en el lugar de origen y destino, entre otros factores que hacen que los menores migrantes tengan poca o nula capacidad de respuesta ante los riesgos que implica dicha travesía. Bajo estas circunstancias, la migración de los niños, su capacidad de respuesta y la habilidad de adaptación es mínima o dependen de sus padres y otros actores sociales, esto quiere decir que se relacionan con la disponibilidad de activos relevantes, que podrían lograr su visibilidad y ser sujetos de las políticas públicas y las oportunidades disponibles para su desarrollo (CEPAL, 2002).

La vulnerabilidad de esta población bien puede vincularse a otra situación: su invisibilidad, término que también está presente en las ciencias sociales, ya que la población infantil no ha logrado ser constituida como unidad de análisis privilegiada dentro de los estudios de las ciencias sociales en general y de la Demografía en particular. Es decir, ha primado el interés por el papel de los niños como parte de la experiencia de la vida familiar. Ha prevalecido una visión tangencial de la población infantil que utiliza un recorte etario, pero no una construcción teórica, social, cultural y jurídica de niños, niñas y adolescentes (Padrón y Román, 2011).

IMPORTANCIA ESTADÍSTICA DE LA MIGRACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS A ESTADOS UNIDOS

Como se ha citado anteriormente, Jorge Bustamante, investigador de El Colegio de la Frontera Norte fue quien llamó la atención por primera vez sobre la creciente incorporación a la migración de los niños. Pero hay otros estudios recientes realizados por Aguilar (2012); Chavez y Menjívar, (2010) que hacen énfasis en temas sobre retornos y hablan también de niños no acompañados, considerando los siguientes puntos:

1. El trabajo está centrado en la cantidad de menores de edad dentro del flujo más general de migrantes a México. El dato que el citado autor expone es que retornaron a México 73 544 en el año 2000 (46 por ciento nacieron en México y 54 por ciento en Estados Unidos) y ascendió a 176 345 menores migrantes de retorno en 2010 (37 por ciento nació en México y 63 por ciento en Estados Unidos).
2. La entidad de retorno: en este punto destaca la mayor presencia de menores retornados en los estados de Jalisco, Michoacán Chihuahua, Guanajuato, Baja California, Tamaulipas y el Estado de México, que ocupa el séptimo lugar en este rubro de la migración internacional, con una mayor presencia urbana y zonas de alta tradición migratoria.
3. Analiza las características sociodemográficas y resume que participan en mayor medida los niños varones y su edades varían según país de nacimiento.
4. Por último, el citado estudio sostiene que en 2000 había 46 086 hogares donde retornaron los menores migrantes, en tanto que en 2010, la cifra ascendió a 64 689 hogares.

Con estos datos, la migración internacional de menores de edad se hace visible estadísticamente hablando. La temática tomó relevancia, principalmente en los medios de comunicación a tal grado que se pueden encontrar distintas estimaciones según las fuentes de información.

De acuerdo con datos del Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración, tan sólo de enero a septiembre de 2009 fueron repatriados un total de 21 220 menores de edad de Estados Unidos a México, de los cuales 13 110 regresaron sin compañía y 8 110 con algún familiar; 1 782 eran menores de 11 años y el resto contaba entre 12 y 17 (19 438). De allí, 16,552 pertenecían al sexo masculino y 4 668 al sexo femenino (Santos, 2009).

Según cifras publicadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), del 1 de enero al 31 de mayo de 2014, la red consular mexicana proporcionó asistencia a 7 mil 847 menores mexicanos no acompañados procedentes de Estados Unidos en su proceso de repatriación a México (SRE, 2014).

La migración de niños mexicanos a Estados Unidos representó 5.4 por ciento del total de los emigrantes mexicanos a Estados Unidos en 2010 (INEGI, 2010). En este contexto, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) calcula que en el Estado de México 4.4 por ciento son niños migrantes de entre 0 y 14 años de edad y muchos de ellos viajan solos, lo que los coloca en una situación de mayor vulnerabilidad por la indefensión en que se encuentran ante la exposición al riesgo de la violación de sus derechos humanos universales.

En el Estado de México no hay precedente sobre estudios de la migración de niños y jóvenes que se van a vivir o trabajar a Estados Unidos u otro país, pero vale la pena citar lo siguiente.

Uno de los primeros trabajos que presenta cifras de la migración de menores mexiquenses a Estados Unidos es el artículo “Emigrantes indocumentados y deportados residentes en el Estado de México” de María Eugenia Anguiano Téllez, publicado en la revista *Papeles de Población* en el año 2003, cuyos datos se basan en la encuesta del Proyecto Cañón Zapata (PCZ).⁶

En el citado artículo, Anguiano (2003) menciona que la edad es otro factor de selectividad en los flujos migratorios. Como se observa en el Cuadro 1, los menores migrantes mexiquenses representaban 9.3 por ciento de la migración total para el periodo de 1988 a 1993, porcentaje que disminuyó a cuatro por ciento en el periodo de 1994 a 1999.

Es posible que el decremento de la participación de los menores de 18 años para esos periodos, estuviera asociado a la carencia o escasez de redes familiares en Estados Unidos y a la falta de experiencia migratoria previa hacia destinos estadunidenses, que a su vez limitan la información y el capital social necesarios para incorporarse al flujo de emigrantes internacionales (Anguiano, 2003).

Al respecto se requiere analizar, en un trabajo subsecuente, si estos factores siguen teniendo preponderancia en la participación de los menores migrantes, puesto que los migrantes mayores de 18 años, para los periodos de 1988 a 1999 pudieron haber dejado descendencia en México en algún momento del círculo migratorio⁷ y se han convertido ahora en menores migrantes mexiquenses con redes familiares en Estados Unidos, lo cual es un detonante del flujo migratorio de menores.

En cuanto a la información de menores migrantes mexiquenses devueltos entre 1993 y 1994, la cifra alcanzó 7.7 por ciento, mientras que para 2000 y 2001 llegó a 3.4 por ciento (Anguiano, 2003).

Los cuadros 1 y 2 constituyen únicamente un antecedente, pues no existe suficiente información respecto al tema. Por otro lado, es pertinente aclarar que las cifras presentadas por Anguiano sólo se emplean como re-

⁶ La encuesta presenta los resultados de monitoreo de los flujos migratorios irregulares o indocumentados a través de la frontera norte de México desde 1987 hasta 1999. Es llamado Proyecto Cañón Zapata por haber dado inicio en el lugar conocido como Cañón Zapata en la ciudad de Tijuana, Baja California. Las ciudades de levantamiento de la encuesta son: Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y Matamoros.

⁷ Por “circularidad de la migración” se entiende el proceso por el cual un migrante alterna estancias entre México y Estados Unidos, entre su lugar de residencia o el lugar de residencia de su familia y el lugar de su trabajo, hasta que la edad, el éxito o el fracaso lo obliga a establecer su residencia permanente en algún punto de su ruta circular (Bustamante, 1998).

ferencia, ya que no pueden ser confrontadas con los datos que se analizan (INEGI, 2000 y 2010) debido a que la manera en que están agrupados no permite generar coincidencias a partir de las cuales se tenga un punto de comparación o se pueda realizar algún análisis estadístico.

Cuadro 1. Distribución porcentual por grupos de edad, según entidad y región de residencia

Periodo/ grupo de edad	Estado de México	Centro	Tradicional	Norte	Sureste
1988-1993					
Menos de 18	9.3	6.2	5.2	9.4	6.4
19-30	74.1	76.6	74.0	68.4	76.8
31-40	13.1	13.3	16.4	15.4	14.1
41-50	3.4	3.0	3.4	5.2	2.2
50 o más	0.2	0.9	1.0	1.5	0.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1994-1999					
Menos de 18	4.0	4.4	4.0	5.0	3.4
19-30	68.3	70.0	70.2	73.0	68.7
31-40	22.3	22.1	21.0	17.8	22.4
41-50	4.9	3.0	4.0	3.6	4.7
50 o más	0.5	0.5	0.7	0.6	0.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Anguiano Téllez, 2003.

Otro dato adicional es el que reporta la CBP (2014) e indica que el Estado de México ocupa el quinto lugar nacional en migración de menores no acompañados, con 491 niños y niñas aprehendidos cuando intentaron cruzar la frontera sin compañía de un adulto, Guerrero reportó mil 133, Guanajuato 831, Chiapas 711 y Campeche 495 casos.⁸

Cabe señalar que la mayor parte de las investigaciones realizadas hasta ahora sobre migración de menores mexicanos y mexiquenses presenta divergencias en cuanto a la unidad de análisis y las cohortes de edad a la que se refieren. Algunas se enfocan hacia dos etapas de la infancia: la etapa media, que va de los seis a los 11 años y la etapa adolescente, entre los 12 y los 17 años. Esto implica una notable escasez de información e investigaciones en la primera infancia, entre los cero y cinco años, que es decisiva para el desarrollo físico, intelectual y afectivo de los niños.

⁸<http://www.animalpolitico.com/2014/07/15-mil-ninos-mexicanos-que-viajan-sin-acompanante-son-repatriados-cada-ano-desde-eu/#ixzz36R0Ff4VP>

Cuadro 2. Distribución porcentual por grupos de edad, según entidad y región de residencia

Periodo/ grupo de edad	Estado de México	Centro	Tradicional	Norte	Sureste
1993-1994					
Menos de 18	7.7	6.4	7.6	9.0	4.5
19-30	75.3	68.6	72.2	71.2	67.0
31-40	15.6	14.5	14.1	15.3	21.7
41-50	1.1	7.5	4.4	2.9	4.8
50 o más	0.3	2.9	1.8	1.5	2.0
Total	100	100	100	100	100
2000-2001					
Menos de 18	3.4	5.8	5.1	5.3	5.3
19-30	54.7	62.2	62.7	72.0	63.9
31-40	36.9	24.5	23.9	16.0	25.7
41-50	4.6	6.0	7.1	5.8	3.9
50 o más	0.5	1.5	1.1	0.9	1.3
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Anguiano Téllez (2003).

METODOLOGÍA

Para lograr el objetivo central de este artículo, se optó por utilizar el método comparativo, el cual es una herramienta de análisis que permite estudiar situaciones o casos en los que no se encuentra información suficiente como para generar un análisis estadístico. De este modo, la comparación se presenta como una estrategia analítica con fines descriptivos y explicativos (Pérez, 2007).

Por ello, en la realización del análisis se tomaron como puntos de comparación las cifras del cuestionario ampliado de las muestras censales de 2000 y 2010 que realiza el INEGI, de donde se obtuvo la información referente a la migración de niños y jóvenes, tanto en un contexto nacional como para el caso específico del Estado de México.

Adicionalmente se enriqueció la investigación con las cifras y datos que fueron publicados en diversos medios de comunicación durante los meses de junio y julio de 2014, así como las cifras oficiales dadas a conocer por la CBP para el caso de los menores migrantes en el periodo de 2013 a mayo de 2014.

La medición sobre la cual se basa el presente trabajo, retoma la propuesta de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que considera niños y niñas a los menores de 14 años de edad (límite inferior establecido

para la admisión al empleo en la mayoría de los países latinoamericanos) mientras que adolescentes son los que han cumplido 15 años pero son menores de 18 y jóvenes son quienes tienen entre 19 y 29 años de edad. Esta propuesta coincide con el criterio demográfico planteado por INEGI (2002).⁹

Además del parámetro de la edad para delimitar el objeto de estudio del presente trabajo, es pertinente especificar que al hacer referencia a menores migrantes, sólo se habla de la condición de migrante¹⁰ conceptualizada por el INEGI, la cual no remite alguna clasificación o especificación en particular en cuanto a condición migratoria se refiere.

No obstante, existen diferentes maneras de identificar a la población de menores migrantes, pues se puede hablar de menores migrantes de retorno, menores migrantes repatriados, menores migrantes en tránsito, menores migrantes transfronterizos, menores migrantes fronterizos, menores migrantes que viajan solos y menores migrantes que viajan acompañados, entre otros.

Por ejemplo, Mancillas (2009) menciona las siguientes condiciones de los menores en la frontera:

- Menores migrantes en tránsito: quienes buscan atravesar la frontera ya sea que viajen acompañados o bien los que viajan solos.
- Menores transfronterizos: son aquellos que tienen un desplazamiento constante por la frontera, ya sea como parte de su dinámica cultural (como prueba o experiencia) o bien como su *modus vivendi* y son los llamados “polleritos”, los cuales se dedican a ser guías de otros indocumentados en su paso hacia Estados Unidos.
- Menores repatriados: que son los menores de edad que, en su tránsito a Estados Unidos, son detenidos por autoridades estadunidenses y regresados a territorio mexicano.
- Menores fronterizos: son los menores migrantes que se han establecido temporal o permanentemente en la frontera.

Como se puede ver, existe una extensa gama de perspectivas desde las cuales se puede delimitar y estudiar la temática de los menores migrantes, pero como ya se ha mencionado a lo largo de este documento, existe poca información al respecto, particularmente si se habla de datos estadísticos; sin embargo, es importante tener presentes algunas de las facetas desde las

⁹ INEGI, s/f, *Niños y adolescentes migrantes en México 1990-2010*, disponible en http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/migracion/migracion_interna/Ninos_adolescentes_migrantes.pdf

¹⁰ El INEGI define como migrante a aquella persona que cambia su lugar de residencia habitual de una unidad geográfica a otra (país, entidad federativa, municipio o delegación).

cuales se puede analizar el tema. Como se menciona en párrafos anteriores, el presente documento se focaliza a estudiar a los migrantes de acuerdo con la definición del INEGI, sin hacer alguna clasificación o sub-clasificación al respecto.

DIAGNÓSTICO SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS NIÑOS Y JÓVENES MIGRANTES MEXIQUENSES 2000-2010

Como ya se ha establecido, uno de los grupos sociales que presenta mayor vulnerabilidad es el de los menores. En septiembre de 1990, en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, fue declarado que “los niños del mundo son inocentes, vulnerables y dependientes”.¹¹ Precisamente su condición de vulnerabilidad obliga a reconocer que no son suficientes las iniciativas y los medios que el Estado proporciona para enfrentar la situación. En este sentido, es importante considerar la responsabilidad ineludible que las autoridades tienen de garantizar seguridad, condiciones de vida digna y respeto a los derechos fundamentales, particularmente a los grupos vulnerables.

Niños, niñas y adolescentes ingresan a las filas de la migración cuando son abandonados por uno o ambos padres, cuando sus padres y madres migran, cuando deciden hacerlo solos o cuando habitan en áreas con flujos migratorios altos, situación que los hace particularmente vulnerables por su condición de irregularidad migratoria. El caso de los menores no acompañados es uno de los temas pendientes que requiere un diagnóstico confiable que permita atender la problemática de los flujos migratorios México-Estados Unidos.

Para el diagnóstico objeto del presente estudio, de manera general se apunta la presencia de niños mexiquenses en la migración internacional, específicamente a Estados Unidos, los cuales representan cerca de seis por ciento de la migración total que salió de la entidad entre 2000 y 2010. La emigración de jóvenes, en cambio, alcanzó 8.5 por ciento en el mismo periodo de referencia (véase Cuadro 3) lo que implica que la migración adolescente y juvenil internacional mexiquense cuenta con poderosas representaciones estadísticas.

¹¹ http://www.unicef.org/honduras/Declaracion_mundial_supervivencia_proteccion.pdf

Cuadro 3. Niños y jóvenes migrantes mexiquenses de retorno de Estados Unidos en 2000 y 2010

	Grupos de edad	2000	%	2010	%
Niños	0-4 años	2 703	2.80	1 205	2.38
	5-9 años	2 505	2.59	1 447	2.86
	10-14 años	3 207	3.32	1 556	3.08
Adolescentes	15-19 años	28 062	29.05	13 456	26.63
Jóvenes	20-24 años	35 455	36.70	17 677	34.98
	25-29 años	24 681	25.55	15 193	30.06
	Total	96 613	100.00	50 534	100.00

Fuente: INEGI 2000-2010.

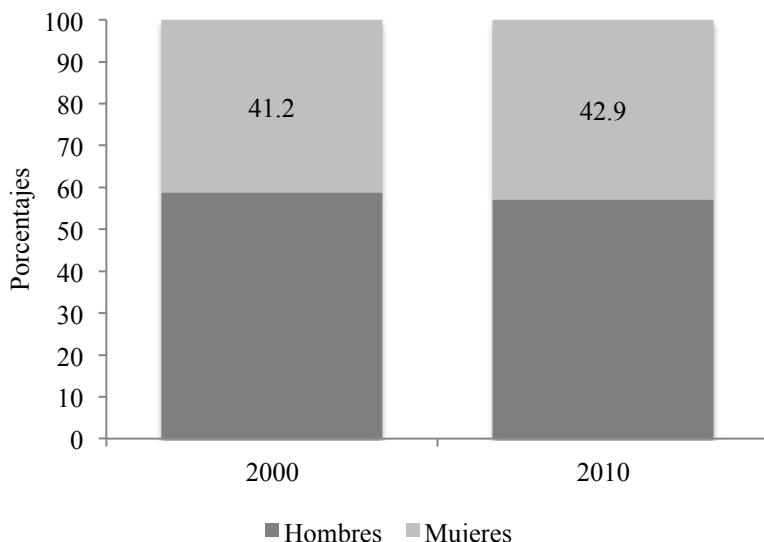
El perfil de la migración de jóvenes, adolescentes y niños migrantes mexiquenses, en síntesis consiste en lo siguiente (INEGI):

1. Se trata de una corriente migratoria de niños prácticamente masculina, pues se compone de 58 hombres por cada cien migrantes de esa edad. Para los jóvenes, el indicador es mucho más alto, pues de cada cien migrantes jóvenes 78 son hombres. Esto indica que a medida que aumenta la edad, la migración internacional se vuelve masculina (Gráfica 1).
2. El lugar de residencia cambió drásticamente en los últimos diez años para el caso de los niños y jóvenes migrantes. En el lapso de 2000 a 2010, el porcentaje de niños que declaró tener como lugar de residencia Estados Unidos descendió de 70 a 54. Quienes declararon tener como lugar de residencia el Estado de México pasaron de 20.5 a 30 por ciento. Entre los jóvenes se presentó una tendencia similar, pasó de 70 a 56 por ciento en dicho periodo de quienes declararon tener su residencia en Estados Unidos. En tanto, quienes residían en México en dicho lapso aumentaron de 17 a 38 por ciento.
3. Con la muestra censal se puede observar el año de emigración de jóvenes y niños. En este caso, para el año 2000, los porcentajes de emigración se concentran en los años 1998 y 1999. Este comportamiento por año de emigración de niños se dio con mayor intensidad en 2005 y 2008. Para la emigración de jóvenes se suscitó en mayor medida en los años 2006 y 2007.
4. En cuanto a los niños y jóvenes retornados a la entidad, de acuerdo con los datos de la muestra censal del año 2000, hay un mayor retorno para ambos grupos de población en 1999 y fueron los jóvenes el sector que presentó mayor intensidad. Por su parte, según la información

reportada por la muestra censal de 2010, los retornos de niños y jóvenes migrantes ocurrieron durante 2009 (véase Cuadro 4). Sin duda, fue producto de la crisis hipotecaria en Estados Unidos que puso en situación de vulnerabilidad a la familia, pero sobre todo a los niños y jóvenes y los obligó a regresar a sus hogares de origen.

5. La mayor parte de los jóvenes y niños tenían como destino Estados Unidos, 84 por ciento para jóvenes y 82.5 por ciento en niños, en 2010.
6. Se observa una mayor presencia de jóvenes y niños emigrantes procedentes de los municipios pertenecientes a las regiones Zumpango y Texcoco (sobre el criterio de regionalización véase González 2002). También aumentó el número de niños migrantes de los municipios que conforman las regiones de Toluca, Atlacomulco y Coatepec Harinas (véase Cuadro 5).
7. Lo anterior permite afirmar que una buena parte de los migrantes jóvenes y niños son originarios de zonas urbanas. Esto se puede corroborar al cruzar la información de jóvenes y niños migrantes con el tamaño de localidad. Por ejemplo, los niños salen principalmente de localidades de más de 100 mil habitantes (más de 50 por ciento procede de ella, tanto para 2000 como para 2010). En tanto, también predominan los jóvenes migrantes urbanos, pero con un repunte de los jóvenes migrantes procedentes de localidades menores a los 2 500 habitantes.

Gráfica 1. Migración internacional infantil mexiquense 2000-2010



Fuente: INEGI, 2000-2010.

Cuadro 4. Migración de retorno infantil y juvenil 2000-2010
del Estado de México

Año	2000		Año	2010	
	Niños (as)	Jóvenes		Niños (as)	Jóvenes
1995	2.8	3.0	2005	3.8	1.6
1996	6.4	5.9	2006	6.1	10.0
1997	13.0	8.7	2007	13.5	15.8
1998	26.7	15.9	2008	17.3	22.5
1999	27.8	47.1	2009	36.3	30.2
2000	2.5	5.5	2010	13.8	13.7
NE	20.8	13.9	NE	9.3	6.3
Total	100.0	100.0	Total	100.0	100.0

Fuente: INEGI 2000-2010.

Cuadro. 5. Región de emigración internacional de los niños y jóvenes mexiquenses 2000-2010

Región	2000		2010	
	Niños (as)	Jóvenes	Niños (as)	Jóvenes
Toluca	6.7	7.0	12.5	11.5
Zumpango	30.8	26.5	24.6	23.4
Texcoco	47.4	39.4	41.2	31.5
Tejupilco	6.3	7.9	5.6	6.0
Atlacomulco	0.8	4.5	5.2	10.9
Coatepec Harinas	7.1	12.1	6.9	10.3
Valle de Bravo	0.3	1.7	3.4	4.6
Jilotepec	0.7	1.0	0.6	1.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: INEGI 2000-2010.

DISCUSIÓN

Los datos reflejan en cierta manera la migración de niños y jóvenes mexiquenses a nivel internacional, específicamente quienes tienen como destino Estados Unidos. También se anota que hay una presencia de niños varones, pero de acuerdo con los datos, comienza a incrementarse la migración de las niñas y se puede apreciar la presencia cada vez más importante de menores que provienen de zonas urbanas.

Las estadísticas indican también un aumento de migrantes jóvenes y niños provenientes de zonas indígenas como Atlacomulco, lo que debe ser una señal de alerta porque se trata de personas en especial estado de vulnerabilidad por motivos étnicos.

Una de las virtudes de las muestras censales de población es que se puede hacer visible, estadísticamente hablando, a la migración de niños y jóvenes. Este diagnóstico sociodemográfico, aunque limitado, permite caracterizar y tener un monto estimado de la emigración y el retorno de los niños y jóvenes migrantes mexiquenses.

La desventaja es que hay preguntas que no son comparables entre 2000 y 2010, por ejemplo, la que se refiere a las causas de la emigración y retorno. Otra de las desventajas es que no incluye las preguntas para determinar si los niños y jóvenes que migran van acompañados o solos.

Con base en los datos limitados que ofrece la muestra, es posible proponer políticas públicas de las cuales carece la entidad mexiquense. Dichas políticas, para implementarse, deben partir de una articulación entre las instituciones que se ocupan de diagnosticar la situación y de aquellas que son las responsables directas de la toma de decisiones.

RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA

En términos generales, cuando el migrante es un menor, la capacidad de respuesta que requiere para hacer frente a su situación migratoria es nula (Mancillas, 2009). Es en ese momento que requiere el apoyo de las instituciones como la familia y las redes sociales, pero sobre todo el apoyo del Estado, con políticas que permitan dar respuesta a distintas situaciones de riesgo de la migración infantil.

Una de las necesidades principales es delimitar el problema de la migración de menores, tanto aquellos que parten de la entidad como los que están en tránsito por el territorio mexiquense. Por tanto, se recomienda un diagnóstico de la migración infantil, específicamente en el Estado de México. Se requiere analizar las fuentes ya existentes y las estadísticas con que hasta ahora se cuenta, que hay que reconocer son escasas y tienen limitaciones; pero además es necesario que los centros especializados en Demografía levanten encuestas, sobre todo considerando preguntas que permitan conocer tanto las causas de la emigración como los motivos de retorno.

Los menores sufren directamente por las condiciones económicas como la crisis que ocurre en ambos lados de la frontera y además por el entorno social, que incluye la violencia y la inseguridad, entre otros problemas.

Ante este hecho, resulta evidente que se deben buscar acciones eficaces y permanentes, con un enfoque familiar, que impacten en el mejoramiento de las condiciones que actualmente enfrentan.

El fenómeno migratorio de los menores cuestiona el papel del sistema político, económico, social y cultural del cual forman parte, poniendo en relieve la carencia de políticas públicas que atiendan específicamente este fenómeno (Valdés, 2011).

La Ley General de Población incluyó en mayo de 2014 un decreto que modifica el artículo 84,¹² con miras a proteger a los migrantes repatriados. En los párrafos del VI al IX, se determina la necesidad de contar con espacios separados para niñas, niños y adolescentes repatriados no acompañados para su alojamiento en tanto son canalizados a instituciones en donde se les brinde una atención adecuada, evitando el hacinamiento y proporcionándoles condiciones dignas.

En tanto, la Ley de Migración de mayo de 2011, señala en su artículo 29 que corresponde al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a los Sistemas Estatales DIF y del Distrito Federal la atención a migrantes infantiles.

Cabe mencionar que en julio de 2014, la directora nacional del DIF, Laura Vargas Carrillo, señaló ante los medios de comunicación que “la situación de los niños y adolescentes migrantes no acompañados rebasó al Sistema Nacional Desarrollo Integral de la Familia”.¹³

Aún queda mucho por hacer en la materia y sería conveniente que el proyecto de Ley General de Población¹⁴ que actualmente discuten algunos especialistas en el Consejo Nacional de Población, incluyera en modo más amplio y específico las disposiciones adecuadas para atender el problema de los menores migrantes.

Las disposiciones legales no especifican si los migrantes que deben ser atendidos son nacionales o extranjeros. En este sentido, es importante evitar la ambigüedad y definir la protección que se debe dar a los migrantes locales y su inserción o reinserción en la sociedad. Este es un nuevo tema sobre el que es fundamental legislar para beneficio de los menores migrantes mexicanos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que el Estado tiene la obligación de atender.

Además, a nivel estatal no hay una regulación adecuada en materia de población. La entidad mexiquense, que es la más poblada del país y está en los primeros lugares en cuanto a migración internacional, no cuenta con

¹² http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgp/LGP_ref17_19may14.pdf

¹³ <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2014/07/01/situacion-ninos-migrantes-rebaso-dif>

¹⁴ <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/140.pdf>

una Ley de Población, a diferencia de otros estados de la República como Hidalgo, Aguascalientes, Distrito Federal y Baja California. El Estado de México tampoco tiene alguna legislación dedicada a los migrantes, como en el caso de los estados de Sonora, Zacatecas y Michoacán. Por lo tanto, se sugiere que los actores políticos competentes propongan una ley en la materia.

Finalmente, es importante insistir en el hecho de que la infancia es un grupo social que tradicionalmente se encuentra oculto en las estadísticas sociodemográficas, que permanece escondido detrás de otras categorías como la familia o el hogar. Una forma de comenzar a hacer visible a este grupo en los estudios e investigaciones sobre la dinámica familiar, es considerar a la infancia como unidad de análisis y a los niños como unidad de observación, situación que implica observar y obtener información de la realidad tomando como referentes a los niños. De ahí la importancia de contar con un diagnóstico que haga posible destacar el papel de la población infantil dentro de la dinámica familiar, apuntando a la necesidad de incorporar la equidad como uno de los criterios rectores de políticas públicas sí, pero también de la construcción y diseño de las categorías de análisis en las ciencias sociales, que no excluyan el papel de ninguno de los integrantes de la familia en su quehacer y en su devenir (Román y Padrón, 2011).

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR ZEPEDA, Rodrigo, 2012, *Migración de menores de edad Estados Unidos-México en el período 2000-2010: ¿retornados o inmigrantes?*, disponible en www.somede.org/xireunion/ponencias/Migracion%20internacional/81

ANGUIANO, TÉLLEZ, María Eugenia, 2003, “Emigrantes indocumentados y deportados residentes en el estado de México”, en *Papeles de Población*, abril-junio, Toluca.

BOHLE, HG., 1993, “The geography of vulnerable food systems”, en H. G. BOHLE, T. E. DOWNING, J. O. FIELD y F. N. IBRAHIM, s/f, Coping with vulnerability and criticality: case studies on food-insecure people and places, Freiburg Studies”, in *Development Geography*, Verlang breitenbach Publishers, Saarbrücken.

BOYDEN, Jo y Gillian MANN, 2005, “Children’s risk, resilience, and coping in extreme situations”, en Michael UNGAR (ed.), *Handbook for Working with children and youth, Pathways to Resilience Across*.

BUSTAMANTE, Jorge A., 1998, “Migración de México a Estados Unidos: un enfoque sociológico”, en Jorge A. BUSTAMANTE, y Rodolfo TUIRÁN (coords.). *La migración laboral mexicana a Estados Unidos de América*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B.C.

CBP, 2014, *Southwest border unaccompanied alien children*, disponible en: <http://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-border-unaccompanied-children>

CEPAL, 2002, *Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas*, disponible en <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/0/9640/dGe2170-ses29-16.pdf>

CHÁVEZ, Cecilia, LILIAN y MENJÍVAR, 2010, *Children without borders: a mapping of the literature on unaccompanied migrant children to the United States*, disponible en <http://www.colef.mx/migracionesinternacionales/revistas/MI18/n18-071-111.pdf>

CHAMBERS, R., 1989, “Vulnerability: how the poor cope”, en *IDS Bulletin*, vol. 20, núm. 2, april, Institute of Development Studies, University of Sussex, Brighton, Gran Bretaña.

GARCÍA CASTRO, Ismael, Ana Elizabeth RAMÍREZ GÓMEZ y Lizbeth Paola VALENZUELA MENDOZA, 2011, “Menores migrantes no acompañados sobre la experiencia del cruce y la repatriación en la frontera Sonora-Arizona como problema de políticas públicas”, en Gloria Ciria VALDÉZ GARDEA (coord.), *La antropología de la migración: niños y jóvenes migrantes en la globalización*, Universidad Autónoma de Sinaloa Hermosillo, Sonora.

GONZÁLEZ BECERRIL, Juan Gabino, 2002, *Migración laboral internacional del Estado de México*, CIEAP-UAEM, Toluca, México.

HORBATH, Jorge Enrique, 1999, “La vulnerabilidad laboral, la formalización e informalización en el mercado laboral urbano de México, 1991 y 1992”, en *Papeles de Población*, julio-septiembre, Toluca.

INEGI, 2000, *Censo General de Población y Vivienda de 2000* (Microdatos, Cuestionario ampliado), disponible en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/microdatos/default.aspx?c=14061&s=est>

INEGI, 2010, *Censo de Población y Vivienda de 2010* (Microdatos, muestra censal), disponible en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/microdatos/default2010.aspx>

INEGI, s/f, *Niños y adolescentes migrantes en México 1990-2010*, disponible en http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/migracion/migracion_interna/Ninos_adolescentes_migrantes.pdf

INEGI, 2010, *Porcentaje de la población migrante internacional por entidad federativa expulsora según grupos de edad, 2010*, disponible en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisep/Default.aspx?t=mdemo140&s=est&c=27505>

LÓPEZ CASTRO, Gustavo, 2005, Niños, socialización y migración a Estados Unidos en Michoacán, Woodrow Wilson School of Public and International Affairs, Princeton University, Center for Migration and Development, Working Papers, núm. 361. Princeton.

MANCILLAS BAZÁN, Celia, 2009, “Migración de menores mexicanos a Estados Unidos, en El estado de la migración”, en *Las políticas públicas ante los retos de la migración mexicana a Estados Unidos*, disponible en www.conapo.org.mx.

gob.mx/.../politicaspublicas/COMPLETO.pdf

ONU, 2013, *¿Qué son los derechos humanos?*, disponible en <http://www.un.org/es/rights/overview/>

PADRÓN, Enrique y Patricia ROMÁN REYES, 2011, “La infancia como unidad de análisis en la investigación social: problema actual y desafío para el futuro”, en Mónica GONZÁLEZ CONTRÓ (coord.), *Los derechos de niños, niñas y adolescentes en México. A 20 años de la Convención de los Derechos del niño*, Editorial Porrúa México, Save the Children, UNAM. México.

PÉREZ LIÑÁN, Aníbal, 2007, *El método comparativo: fundamentos y desarrollos recientes*, Departamento de Ciencia Política Universidad de Pittsburgh, disponible en <http://www.pitt.edu/~asp27/USAL/2007.Fundamentos.pdf> consultado el 03 de julio de 2014.

PIZARRO, Roberto, 2011, *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*, CEPAL-ECLAC, Santiago de Chile.

SANTOS VILLARREAL, Gabriel Mario, 2009, *La migración infantil: un problema acuciante*, Centro de Documentación, Información y Análisis Dirección de Servicios de Investigación y Análisis Subdirección de Política Exterior, XVI Legislatura de la Cámara de Diputados, disponible en www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spe/SPE-ISS-21-09.pdf

SILVA QUIROZ, Yolanda y Rodolfo CRUZ PIÑEIRO, 2012, *Niñez migrante retornada de Estados Unidos por Tijuana. Los riesgos de su movilidad*, disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-39252013000300002&script=sci_arttext

SRE, 2014, *Niñas, niños y adolescentes no acompañados atendidos por la Red Consular de México en Estados Unidos*, disponible en <http://www.sre.gob.mx/proteccionconsular/index.php/estadisticas?id=330>

VALDÉZ GARDEA, Gloria, 2007, “Geografías rurales olvidadas, menores migrantes en tránsito por el corredor Altar-El Sásabe, expresión moderna del proceso globalizador”, en Eloy MÉNDEZ SÁINZ (coord.), *Arquitecturas de la globalización*, Universidad de Sonora, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Madrid, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

VALDÉZ GARDEA, Gloria 2011, “Antropología, migración y niñez”, en Gloria Ciria VALDÉZ GARDEA, (coord.), *La antropología de la migración: niños y jóvenes migrantes en la globalización*, Universidad Autónoma de Sinaloa.

Jorge Olvera García

Es Doctor y Maestro en Derecho con mención honorífica y Especialista en Derecho Procesal por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). Es Profesor de Tiempo Completo con perfil PROMEP adscrito a la Facultad de Derecho de la UAEM, en donde imparte distintas cátedras dentro de los programas de estudios avanzados. Ha publicado libros, artículos especializados en revistas de reconocimiento nacional e internacional, así como capítulos de obras académicas. A ha participado como organizador y ponente en diferentes congresos y seminarios de Derecho. Actualmente es el Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Dirección electrónica: jorgeolverag@uaemex.mx

Bernardino Jaciel Montoya-Arce

Doctor en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores Nivel I y cuenta con perfil PROMEP. Actualmente es el coordinador del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México (CIEAP/UAEM). Entre sus publicaciones recientes se encuentran *Demografía indígena en el Estado de México* (coautor), 2013; *Ánálisis demográfico del envejecimiento en el Estado de México* (compilador), UAEM, 2011 y “La educación indígena en el Estado de México”, en *Papeles de Población* núm. 75, 2013.

Dirección electrónica: bjmontoyaa@uaemex.mx

Juan Gabino González-Becerril

Maestro en Estudios de Población por El Colegio de la Frontera Norte. Es profesor-investigador de tiempo completo en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población (CIEAP) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y director de la revista *Papeles de Población*. Entre sus publicaciones recientes destacan *Migración mexiquense a Estados Unidos: un análisis interdisciplinario*, 2012; *Encuesta sobre Migración de Mexiquenses a Estados Unidos* (EMMEU 2009), 2012 y *Demografía indígena en el Estado de México 2013* (coautor), todas las publicaciones bajo el sello editorial CIEAP/UAEM.

Dirección electrónica: gonzalezg2012@hotmail.com

Artículo recibido el 24 de enero de 2014 y aprobado el 12 de mayo de 2014.